

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Contacto: Alma Delia Galván del Castillo
Email: alma.galvan@cucsur.udg.mx

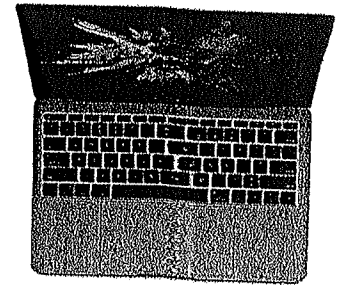
Teléfono: (317) 382 50 10

Fax:

Solicitud de cotización: 73870

Cantidad	Equipo y Descripción	P. Unitario	P. Total	T. Entrega
1	MACBOOK PRO 13" PANTALLA RETINA MACBOOK PRO 13" PANTALLA RETINA PROCESADOR INTEL CORE I5 DUAL CORE DE SEPTIMA GENERACION DE 2,3 GHZ TURBO BOOST DE HASTA 3,6 GHZ 8GB DE MEMORIA ALMACENAMIENTO SSD DE 128GB INTEL IRIS PLUS GRAPHICS 640 COLOR GRIS ESPACIAL	\$ 25,145.50	\$ 25,145.50	2 SEMANAS

Garantía 1 año



Total antes de IVA	\$ 25,145.50
IVA	\$ 4,023.28
Total	\$ 29,168.78

VIGENCIA 18 DE OCTUBRE 2018 Y/O AGOTAR EXISTENCIAS

El incumplimiento en el pago en la fecha de vencimiento causará intereses moratorios.

Condiciones de pago: Crédito 45 días

Precios en: Pesos Mexicanos

Entrega en el almacén del CU Costa Sur.

Los precios expresados en Dólares podrán ser liquidados en Moneda Nacional al tipo de cambio en ventanilla correspondiente al día en que se efectúe el pago.


No se aceptan cambios ni cancelaciones.


Los productos ofertados cuentan con garantías directas del fabricante y para tal efecto el cliente se dirigirá directamente y se someterá a las políticas y normas del mismo.


En caso de que por excepción CompuCAD acepte la devolución de algún producto, habrá, sin excepción, un cargo por dicho movimiento.

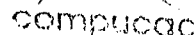
La información referente a los productos presentada en esta cotización proviene de los documentos que el fabricante tiene para este fin por lo que CompuCAD no es responsable por errores u omisiones en la presente.

Sujetos a cambio sin previo aviso.









 Infraestructura & Soluciones IT

 Tel: (317) 382 50 10

 Av. Río L. Galván 8433

 Col. Lactaria de Guadalupe

 Guadalajara, Jalisco

 C.P. 44100

2 Teléfono

3 Celular



INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
Impulsando el Desarrollo Tecnológico de tu Empresa

RFC: ██████████

Tel. ██████████

www.inntelco.com

FORMATO DE COTIZACION

EMPRESA	Centro Universitario de la Costa Sur
CONTACTO	Lic. Alma Della Galván del Castillo
PUESTO	
TELEFONO	
E-MAIL	

FECHA	09/10/2018
COTIZACION N°	
ID SOLICITUD	PR-AMS-02
VIGENCIA	
MONEDA	MXP

Cantidad	Garantía	Descripción	Tiempo de entrega	Precio Unitario	Total
1	1 año	MACBOOK PRO 13" PANTALLA RETINA PROCESADOR INTEL CORE I5 DUAL CORE DE SEPTIMA GENERACION DE 2.3GHZ TURBO BOOST DE HASTA 3.6GHZ 8GB DE MEMORIA ALMACENAMIENTO SSD DE 128GB INTEL IRIS PLUS GRAPHICS 640 COLOR PLATA	3 a 5 días hábiles después de recibir orden de compra, entrega en el Centro Universitario	25,210.00	25,210.00



SUBTOTAL	\$ 25,210.00
IVA	\$ 4,033.60
TOTAL	\$ 29,243.60

- 1.- PRECIOS EN DOLARES SERAN TOMADOS AL TIPO DE CAMBIO DEL DIA DE FACTURACION
- 2.- PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA
- 3.- PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
- 4.- PRECIOS MAS IVA DEL 16%
- 5.- FORMA DE PAGO: CREDITO
- 6.- PRECIOS LAB GUADALAJARA, JALISCO

AUTORIZACION DEL CLIENTE

ATENTAMENTE

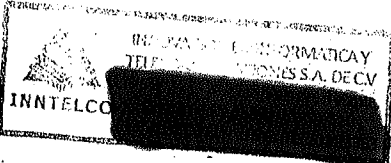
██████████ 8

ASESOR EN SOLUCIONES DE TI.

EMAIL: ██████████ 9

NOMBRE
PUESTO
FECHA

FIRMA





VENTAS Y SOPORTE TECNICO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AT'N: LIC. ALMA DELIA GALVAN DEL CASTILLO

Por medio de la presente me dirijo a Usted, haciéndole llegar la Cotización que tuvo a bien solicitarnos.

APPLE MACBOOK PRO MPXQ2E/A \$ 23,750.00

Marca	Apple
Serie	MacBook Pro
Modelo	MPXQ2E/A
Color	Gris espacial
Número de parte	MPXQ2E/A
Tipo	MacBook Pro
Marca	Intel
Línea	Core i5
Generación	7ma Generación
Velocidad	2.3 GHz (hasta 3.6 GHz con Turbo Boost)
Capacidad	8GB
Tipo	LPDDR3
Capacidad	128GB
Tipo	LED
Tamaño de Pantalla	13.3"
Resolución	2560 x 1600
Relación de Aspecto	16:9
Serie	Intel HD Graphics 640
Tipo	Video Integrado
Sonido	Audio de Alta Definición
Bocinas	Estéreo
Micrófono	Si
Unidad Óptica	No Incluida
Touchpad	Trackpad
Red	IEEE 802.11a/b/g/n
Red Inalámbrica	Wi-Fi 802.11ac
Bluetooth	Bluetooth 4.2
Cámara Web	FaceTime HD de 720p
Batería	Batería de polímero de litio integrada de 54.5 Wh
Adaptador de Corriente	USB-C de 61 W
Sistema Operativo	macOS Sierra

creocomputer@prodigy.net.mx
servicio@prodigy.net.mx

servicio a domicilio local y foráneo

AUTLAN, JALISCO. 10 OCTUBRE DEL 2018
OBREGON 5 8, CENTRO

creocomputer@prodigy.net.mx

servicio@creocomputer.com

VENTAS Y SERVICIO:



CREO

COMPUTER

VENTAS Y SOPORTE TECNICO

TIEMPO DE ENTREGA: 5-8 DIAS

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CUCSUR

NOTA: ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN EL 16% DE I.V.A. ESTAN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL, SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Esperando vernos favorecidos con su decisión, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente

Creo Computadoras

CREO

[Redacted signature]

[Redacted signature]

R.F.C.

creocomputer@prodigy.net.mx

creocomputer@prodigy.net.mx

servicio_creo@prodigy.net.mx

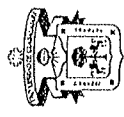
servicio a domicilio local y foráneo

creocomputer@prodigy.net.mx

servicio@creocomputer.com

[Redacted footer]

16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa Sur



Coordinación de Servicios Generales/Suministros/Compras
CUADRO COMPARATIVO

Comité de Compras: N/A
Requisición: DERN/014/2018
Departamento/Área solicitante: DEPARTAMENTO D ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES CUCSUR

Fondo: 1215

Cuadro comparativo: 07202018

Fecha: 15 de octubre 2018

Número y nombre del proyecto: 244871 EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES EN EL ESTADO DE JALISCO

Concepto/Descripción	JORGE RAMIRO CASTRO PÉREZ	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	INNOVACION EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.			
	Cantidad	Costo Unitario	Importe total	Cantidad	Costo Unitario	Importe total
MACBOOK PRO DE 13 PULGADAS.- Gris especial, procesador Intel Core i5 de cable núcleo y 2.3 GHz de séptima generación, Turbo boost de hasta 3.5 GHz, Intel Iris Plus Graphics 640, 8 GB de memoria LPDDR3 de 2133 MHz, Almacenamiento SSD de 128 GB Dos puertos Thunderbolt 3, Teclado retroiluminado - Español.	1	NO CUMPLE \$	25,145.50 \$	1	\$ 25,250.00	\$ 25,250.00
		SUBTOTAL \$	\$		SUBTOTAL \$	\$ 25,250.00
		IVA \$	\$		IVA \$	\$ 4,040.00
		TOTAL \$	\$		TOTAL \$	\$ 29,290.00
OBSERVACIONES:	NOTA: Condiciones de Pago: crédito a 30 días Condiciones de entrega: 5 días Garantía: 1 año		NOTA: Vigencia: 18 de octubre Condiciones de Pago: crédito 45 días Garantía: 1 año Precios señalados en moneda nacional, Lugar de entrega: instalaciones del CucSur, Tiempo de entrega: 2 semanas		NOTA: Condiciones de Pago: crédito Condiciones de entrega: 5 días Precios señalados en moneda nacional, Lugar de entrega: instalaciones del CucSur	

PROVEEDOR GANADOR:	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	MONTO:	\$ 29,168.78
--------------------	------------------------	--------	--------------

Dr. Jesús Juan Rosales Adame
DR. JESÚS JUAN ROSALES ADAME
SOLICITANTE

Dr. Lilia Victoria Oliver Sánchez
DR. LILIA VICTORIA OLIVER SANCHEZ
RECTORA DEL CUCSUR

Con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Donatillo Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGUJ250907 MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

139/2018
NÚMERO

16 10 2018
DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 244871
No. FONDO: 1216
PROGRAMA: P3E
CARGO PRESUPUESTAL

3.5.4.5 DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES CUCSUR
CÓDIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
3173825010 Ext. 57156 AV. INDEPENDENCIA NACIONAL No. 151 AUTLAN, DE NAVARRO, JAL. C.P. 48900
TELÉFONO DOMICILIO

COMPCAD S.A. DE C.V.
PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR REC. TAX V/O CORREO ELECTRONICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MACBOOK PRO de 13 pulgadas-gris espacial, procesador Intel Core i5 de doble núcleo y 2.3 GHz de séptima generación, Turbo Boost de hasta 3.6 GHz, Intel Iris Plus Graphics 640, 8 GB de memoria LPDDR3 de 2133 MHz, Almacenamiento SSD de 128 GB dos puertos Thunderbolt 3, Teclado retroiluminado - Español.	1	25,145.50	25,145.50
0		0	0.00	0.00
0		0	0.00	0.00
0		0	0.00	0.00
IMPORTE CON LETRA: (VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$ 25,145.50
			I.V.A.	\$ 4,023.28
			TOTAL	\$ 29,168.78

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	02/11/2018	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	SI	PAGO:	23/11/2018	a) ANTICIPO:	N/A
PAGO EN PARCIALIDADES:	NO	No. DE PARCIALIDADES:	N/A	b) CUMPLIMIENTO:	N/A
ADQUISICION SEGÚN LA REQUISICIÓN: DERN/014/2018					
OBSERVACIONES					

Dr. Jesús Juan Rosales Adame
DR. JESUS JUAN ROSALES ADAME
ELABORÓ

Dra. Lilia Victoria Oliver Sanchez
DRA. LILIA VICTORIA OLIVER SANCHEZ
AUTORIZÓ ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

DR. ENRIQUE JOSE ARDEL PEÑAS
DR. ENRIQUE JOSE ARDEL PEÑAS
Vo. Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

14.- Eliminada una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

15.- Eliminada una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

16.- Eliminado un domicilio con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

17.- Eliminado un domicilio con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

18.- Eliminada una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

19.- Eliminado un correo con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

20.- Eliminada una cifra numérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21.- Eliminada una firma con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.